

Subdirección de Gestión y Desarrollo de las Personas
Planificación y Control de Gestión SGDP.
N.I 01 14/11/2023

INFORMA TRAMITACIÓN ONLINE PARA ACUMULACION DE FERIADO LEGAL DEL AÑO 2023 PARA EL AÑO 2024 EN MÓDULO AUTO CONSULTAS SIRH SERVICIO DE SALUD TARAPACÁ

Objetivo: Facilitar al usuario la tramitación online de su acumulación de feriado legal, ayudando a eliminar de forma gradual el uso de papel, con el objetivo de modernizar y aumentar la eficiencia en la gestión.

Alcance: Funcionarios dependientes del Servicio de Salud, Hospital Alto Hospicio y Hospital Dr. E. Torres G de Iquique.

El proceso de acumulación de feriados legales se dividirá en dos etapas, que a continuación se detallan:

PRIMERA ETAPA: ACUMULACIÓN ORDINARIA DE TODO O PARTE DEL FERIADO LEGAL 2023 PARA EL AÑO 2024:

Los(as) funcionarios(as) deberán durante el mes de noviembre solicitar a través de la plataforma SIRH a la jefatura correspondiente los días de feriado que deseen acumular para el año 2024, para que estos sean rechazados por su jefatura y posteriormente, puedan realizar la solicitud de acumulación, según lo dispone la normativa.

SEGUNDA ETAPA: ACUMULACIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL AÑO 2024 DE TODO LO ACUMULADO:

En caso de que cuenten con días de feriado correspondientes al año 2022, que fueron acumulados para el año 2023, de manera extraordinaria, según el artículo 51 de la Ley 21.526 de 2022, se podrá realizar durante el mes de diciembre la acumulación de todo o parte de estos días, como lo indica el siguiente cuadro:

FUENTE LEGAL	ACCIÓN A REALIZAR	PERIODO	F.L PARA FUNCIONARIOS CON DERECHO A 15 DIAS	F.L PARA FUNCIONARIOS CON DERECHO A 20 DIAS	F.F.L PARA FUNCIONARIOS CON DERECHO A 25 DIAS
	Estos días deben ser utilizados en lo que queda del año 2023.	2021	5	5	5
FACULTAD EXTRAORDINARIA: ART. 51 LEY N°21.526 DE 2022, LEY DE REAJUSTE	Desde el 1 al 31 de diciembre de 2023, se deberá solicitar de manera extraordinaria, la acumulación de estos días de feriado legal, para el año 2024, en módulo de Autoatención.	2022	15	20	25
REGLA GENERAL: ART 104 DFL N°29 de 2005, ESTATUTO ADMINISTRATIVO	Desde el 1 al 30 de noviembre de 2023, se deberá solicitar en módulo de Autoatención, el uso de estos días de feriado legal, los cuales serán rechazados por la jefatura, permitiendo realizar la acumulación de estos días, para el año 2024.	2023	15	20	25
TOTAL MAXIMO A ACUMULAR PARA 2024			30	40	50
FERIADO LEGAL CORRESPONDIENTE A LA ANUALIDAD 2024			15	20	25
TOTAL SALDO FERIADO LEGAL PARA USO EN AÑO 2024			45	60	75



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/EA21EW-553>

El proceso de acumulación online por Autoconsulta, es igual que en los años anteriores, para complementar su visualización dinámica se encuentra disponible un video en la página oficial de Servicio con los pasos a seguir.

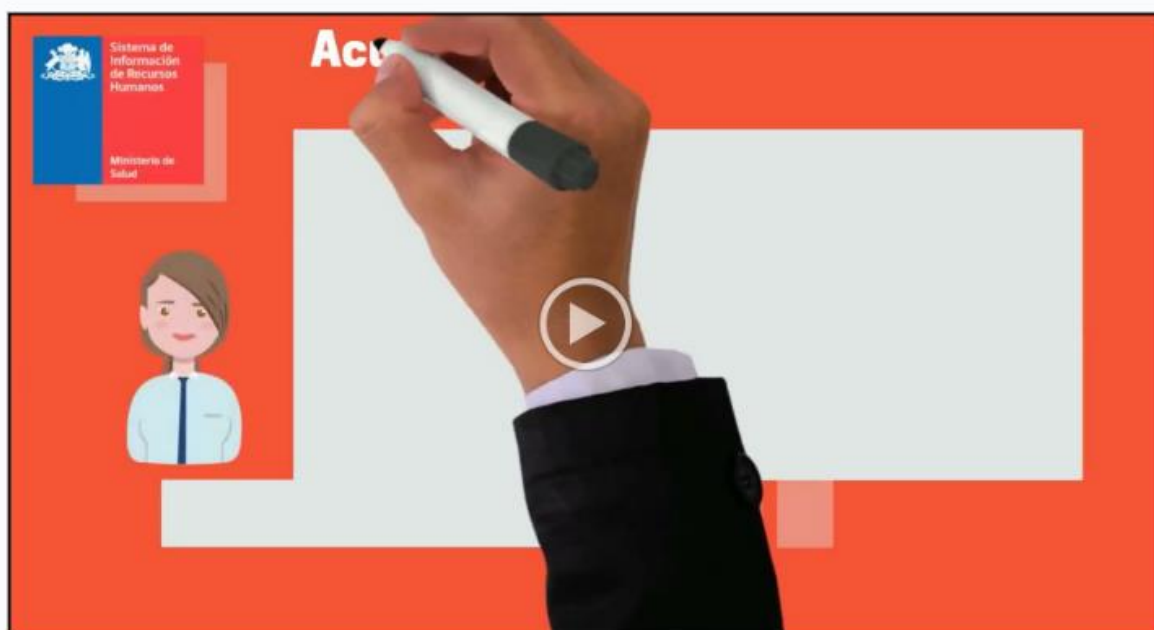
INFORMACIÓN

Servicio de Salud Iquique

Año 2023

Publicado 09 de Noviembre

Proceso de Acumulación de Feriados Legales 2024



PMTR



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/EA21EW-553>

PROCESO ACUMULACIÓN DE FERIADO LEGAL

Ingresar a Módulo de AUTOATENCIÓN desde la página Web.
<https://www.saludtarapaca.gob.cl/>



El Sistema le indicara que usted puede generar su solicitud de Acumulación de Feriados.



PMTR



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/EA21EW-553>

Indique el número de días que acumulará, seleccione la casilla “Para Acumulación” y “Solicitar Feriado”. El sistema, para confirmar la opción de acumulación de feriado, le pedirá nuevamente su clave y después de aceptar le informara: “La operación se ha efectuado correctamente”.

Posterior a vuestra solicitud, a su jefatura le llegará un correo electrónico, informando que tiene solicitudes pendientes de aprobación, para continuar con el proceso de acumulación de feriado legal, su jefatura deberá ingresar a “Autorización de Permisos” del Módulo de Autoatención y seleccionar **X** para rechazar la solicitud, la observación del rechazo se encuentra preestablecida como “Se posterga por razones de buen servicio”. Para finalizar, su jefatura deberá **confirmar** e ingresar su clave, se arrojará el siguiente mensaje “La operación se ha efectuado correctamente”.

Nº solicitud	ID	Fecha Solicitud	Aceptar/Posterga-Anticipa	Nombre Funcionario	Cargo	Contrato	NºDías / Horas	Desde	Hasta	Tipo Jornada	Tipo Permiso	Observación Rechazo	Resolución
184041	1	08/11/2023	<input checked="" type="checkbox"/>	LUIS VERGARA RAMIREZ	PROFESIONALES UNIVERSITARIOS	16	30	02/11/2023	14/12/2023	TO: TODO EL FERIADOS LEGALES DIA	Se posterga por razones de buen servicio		

190.215.195.149 dice

La operación se ha efectuado correctamente

PMTR



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/EA21EW-553>

Posteriormente el interesado, deberá ingresar a “Estado de Mis Solicitudes”




En esta etapa podrá visualizar el estado de su permiso como; “Rechazado por Jefatura” con la observación “Se posterga por razones de buen servicio”, por lo que usted deberá seleccionar la casilla “Acumulación” y “Confirma”.

Id	Solicitud	Fecha de Solicitud	Estado	Detalle de Firmantes	Observación	Tipo Permiso	DCTO	NºDias / Horas	Fecha Desde	Fecha Hasta	Jornada	ANULA	Acumulación
1	184041	08/11/2023	Rechazado por Jefatura		Se posterga por razones de buen servicio	PERIADOS LEGALES		30	02/11/2023	14/12/2023	TODO EL DIA	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
1	180155	28/09/2023	Autorizado			PERIADOS LEGALES		10	12/09/2023	27/09/2023	TODO EL DIA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1	172807	17/07/2023	Autorizado			PERMISOS ADMINISTRATIVOS		1	14/07/2023	14/07/2023	TODO EL DIA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1	171160	03/07/2023	Autorizado			PERMISOS ADMINISTRATIVOS		4	27/06/2023	30/06/2023	TODO EL DIA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1	167886	05/06/2023	Autorizado			DESCANSO REPARATORIO		2	30/05/2023	31/05/2023	TODO EL DIA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1	167110	29/05/2023	Autorizado			DESCANSO COMPLEMENTARIO		01:00	29/05/2023	29/05/2023		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

PMTR



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/EA21EW-553>

Con la confirmación del paso anterior, a su jefatura le llegará la solicitud de “Autorización de Permisos”, quien deberá seleccionar  para aceptar la solicitud de acumulación de feriado legal, finalmente deberá “Confirmar”.



AUTOATENCION
Sistema de Información de Recursos Humanos
AUTORIZACIÓN DE PERMISOS

Tipo de Permiso: **TODOS**

Aprobar todas las solicitudes Rechazar todas las solicitudes

Nº solicitud	ID	Fecha Solicitud	Aceptar/Posterga-Anticipa	Nombre Funcionario	Cargo	Contrato	NºDías / Horas	Desde	Hasta	Tipo Jornada	Tipo Permiso	Observación	Rechazo	Resolución
184043	1	08/11/2023	<input checked="" type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>	LUIS VERGARA RAMIREZ	PROFESIONALES UNIVERSITARIOS	16	30	02/11/2023	14/12/2023	TO: TODO EL DIA	ACUMULACIÓN DE FERIADO LEGAL			

CONFIRMAR

Finalmente, usted podrá ver reflejados los días solicitados para acumulación en su perfil del módulo de AUTOCONSULTA, dando por finalizado el procedimiento online.



AUTOATENCION
Sistema de Información de Recursos Humanos
FERIADOS LEGALES 2023

Saldo Inicial Días Utilizados **Días Acumulados** Días Reservados Saldo Disponible
 Saldo Legal Acum. Per. Anterior *Vacaciones Progresivas*

Fecha Inicio	Fecha Término	Días	Nº Resolución	Fecha Resolución
12-09-2023	27-09-2023	10	2023012502006828	28-09-2023
13-02-2023	03-03-2023	15	2023012502000719	26-01-2023

<< Página Anterior ____ Página Siguiente >>

Solicitar

PMTR



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/EA21EW-553>